

**MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 DECRETO DAEM N° 742.
 QUILLECO, 24 de Julio de 2015**

VISTOS:

La Ley N° 20.798, que aprueba el presupuesto del Sector Público, para el año 2015.

Decreto Alcaldicio N° 436 de fecha 10 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto del Servicio Incorporado Área Educación, para el año 2015.

El acuerdo del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N°103 de fecha 07 de Abril de 2015; Sesión N° 107 de fecha 05 de mayo de 2015; Sesión N° 109 de fecha 19 de mayo de 2015.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2015 del Servicio Incorporado Área Educación, según detalle:

MODIFICACIÓN N° 05

				TOTAL M\$		
CODIGO				DENOMINACION	Aumentos	Disminución
INGRESOS						
05	03	003		Otros Aportes	3.956	
				TOTAL	3.956	0

				Aumentos	Disminución	
CODIGO				DENOMINACION		
GASTOS						
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	200	
22	04	001		Materiales de Oficina	1.002	
22	11	999		Otros	2.374	
22	12	999		Otros	380	
				TOTAL	3.956	0

MODIFICACIÓN N° 6

				TOTAL M\$		
CODIGO				DENOMINACION	Aumentos	disminución
GASTOS						
22	04	001		Materiales de oficina		403
26	01			Devoluciones	403	
				TOTAL	403	403

MODIFICACIÓN N° 7

				TOTAL M\$	
CODIGO		DENOMINACION		Aumentos	disminución
INGRESOS					
05	03	003	Otros Aportes (BONO VACACIONES LEY N°20799 ARTICULO 26)	22.380	
TOTAL				22.380	0

				TOTAL M\$	
CODIGO		DENOMINACION		Aumentos	disminución
GASTOS					
21			Gastos en Personal		
21	01		Personal de Planta	14.210	
21	02		Personal de Contrata	5.840	
21	03		Personal Código Del Trabajo	2.330	
TOTAL				22.380	0

PROPUESTA MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N°8

AUMENTA	INGRESOS	M\$
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	846.426
05.03.003.001.002	Subvención para Educación Especial	325.074
05.03.003.002.001	Subvencion Escolar Preferencial, ley N° 20.248	332.293
05.03.003.002.999	Otros	189.059
TOTAL INGRESOS		846.426
DISMINUYE	INGRESOS	M\$
Item		
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	846.426
05.03.003.001.001	Subvencion Fiscal Mensual	657.367
05.03.003.001.005	Subvencion de Mantenimiento	16.367
05.03.003.002.007	Otras Subvenciones	172.692
TOTAL GASTOS		846.426

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DAEM

MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N° 9

AUMENTA		INGRESOS		\$
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			16.606.581
05.03.003.002.999	Otros (bono ADVI)	300.000		
05.03.003.002.999	Otros (bono ESCOLAR Y ADICIONAL)	7.104.620		
05.03.003.002.999	Otros (BONO SNED)	4.064.190		
05.03.003.002.999	Otros (BONO ASISTENTE DE LA EDUCACION)	5.137.771		
	TOTAL INGRESOS			16.606.581
AUMENTA		GASTOS		\$
Item				
21	Gasto en Personal			16.606.581
21-01	Personal de Planta	8.158.148		
21-02	Persona de Contrata	3.714.718		
21-03	Personal Código del Trabajo	4.733.715		
	TOTAL GASTOS			16.606.581

MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N°10

DISMINUYE		GASTOS		M\$
22-12	CXP Adquisición de activos no financieros			
22-12-999	Otros			1.500
	TOTAL INGRESOS			1.500
AUMENTA		GASTOS		M\$
Item				
29-06	Adquisición de activos no financieros			
29-06-001	Equipos Informaticos	1.500		
	TOTAL GASTOS	1.500		0

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DAEM

MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N° 11

INGRESOS		AUMENTA	MS
15-03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		5.916
05.03.003.002.999	Otros (Programa Revitalización)	5.916	
TOTAL INGRESOS		5.916	5.916
GASTOS		AUMENTA	MS
22-04	Materiales de Uso y Consumo		2.000
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	2.000	
22-06	Mantenimiento y Reparaciones		3.916
22-06-001	Mantenimiento y Reparaciones de edificaciones	3.916	
TOTAL GASTOS		5.916	5.916

2.- El Área de Administración y Finanzas Daem, procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.



ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

ALDO CID ANGUITA
 Secretario Municipal
 I. Municipalidad de Quilleco



RODRIGO TAPIA AVELLO
 Alcalde
 I. Municipalidad de Quilleco

Distribución:

- Destinatario
- Unidad de Apoyo Municipal

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

LUIS ALDO CID ANGUIA, Secretario Municipal de Quilleco, Certifica, que en el mes de abril de 2015 el Concejo Municipal de Quilleco aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

MUNICIPALIDAD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	103	07-04-2015	12-13 Y 14
ORDINARIA	104	14-04-2015	11
ORDINARIA	105	21-04-2015	15

ÁREA EDUCACIÓN

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	103	07-04-2015	5-6 Y 7
ORDINARIA	104	14-04-2015	
ORDINARIA	105	21-04-2015	-----

ÁREA SALUD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	103	07-04-2015	-----
ORDINARIA	104	14-04-2015	17-18-19 Y 20
ORDINARIA	105	21-04-2015	-----

Se otorga el presente Certificado, para que la Dirección de Administración y Finanzas proceda a dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

QUILLECO, 22 de abril de 2015.-

MODIFICACIÓN N° 05

CODIGO				DENOMINACION	TOTAL M\$	
INGRESOS					Aumentos	Disminución
05	03	003		Otros Aportes	3.956	
				TOTAL	3.956	0

CODIGO				DENOMINACION	TOTAL M\$	
GASTOS					Aumentos	Disminución
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	200	
22	04	001		Materiales de Oficina	1.002	
22	11	999		Otros	2.374	
22	12	999		Otros	380	
				TOTAL	3.956	0

Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria n° 5 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco:

Referido a la ejecución de las Escuelas Abiertas de Verano 2015, donde se atendieron más de 100 alumnos vulnerables de la Comuna, subdivididas en las localidades de Villa Mercedes y Quilleco. Programa que refuerza la educación pública, para lo cual se utilizaron ítems presupuestario como gastos en vestuario, materiales de oficina, y otros (ejemplo; visitas al cine).

ROXANA SANZANA-LAGOS
 Jefe Finanzas y Administración

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 SECRETARIO MUNICIPAL

Quilleco, 25 de Marzo de 2015

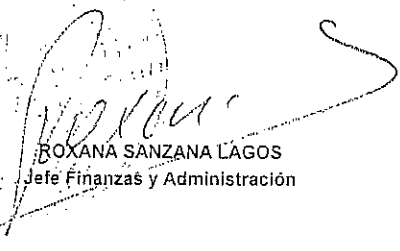
MODIFICACIÓN N° 6

CODIGO	GASTOS	DENOMINACION	TOTAL M\$	
			Aumentos	disminución
22	04	001		
		Materiales de oficina		403
26	01			
		Devoluciones	403	
		TOTAL	403	403

Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria n° 6 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco.

Se hace necesario solicitar esta modificación para aumento de ítems Devolución de fondos no utilizados en Programa "Escuela Abiertas de Verano 2015"


ROXANA SANZANA LAGOS
Jefe Finanzas y Administración

Quilleco, 25 de Marzo de 2015



MODIFICACIÓN N° 7

CODIGO				DENOMINACION	TOTAL M\$	
INGRESOS					Aumentos	disminución
05	03	003		Otros Aportes (BONO VACACIONES LEY N°20799 ARTICULO 26)	22.380	
TOTAL					22.380	0

CODIGO				DENOMINACION	TOTAL M\$	
GASTOS					Aumentos	disminución
21				Gastos en Personal		
21	01			Personal de Planta	14.210	
21	02			Personal de Contrata	5.840	
21	03			Personal Código Del Trabajo	2.330	
TOTAL					22.380	0

COMENTARIOS A MODIFICACION N° 24

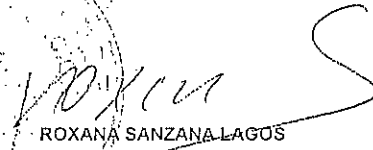
1.- Aumento de presupuesto por concepto "Bono Especial 2014" Ley N° 20799 Artículo N° 26

2.- Se distribuye de acuerdo a los tramos según detalle:

Personal con remuneración Líquida menor o igual a \$660.000,-

Personal con remuneración Líquida mayor a \$660.500 y Remuneración Bruta menor o igual a \$2,185,574,-

n°	monto
179	\$ 17.900.000
64	\$ 4.480.000
total	\$ 22.380.000


ROXANA SANZANA LAGOS
Jefe Finanzas y Administración

Quilleco, 17 de Marzo de 2015



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

LUIS ALDO CID ANGUITA, Secretario Municipal de Quilleco, Certifica, que en el mes de mayo de 2015 el Concejo Municipal de Quilleco aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

MUNICIPALIDAD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	107	05-05-2015	-----
ORDINARIA	108	12-05-2015	16
ORDINARIA	109	19-05-2015	17 Y 19
EXTRAORDINARIA	110	25-05-2015	-----

ÁREA EDUCACIÓN

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	107	05-05-2015	08
ORDINARIA	108	12-05-2015	-----
ORDINARIA	109	19-05-2015	09, 10 Y 11
EXTRAORDINARIA	110	25-05-2015	-----

ÁREA SALUD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	107	05-05-2015	22, 23 Y 24
ORDINARIA	108	12-05-2015	25, 26 Y 27
ORDINARIA	109	19-05-2015	-----
EXTRAORDINARIA	110	25-05-2015	-----

Se otorga el presente Certificado, para que la Dirección de Administración y Finanzas proceda a dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

QUILLECO, 25 de mayo de 2015.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO Educación


PROPUESTA MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N°8

AUMENTA	INGRESOS		M\$
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		846.426
05.03.003.001.002	Subvención para Educación Especial	325.074	
05.03.003.002.001	Subvencion Escolar Preferencial, ley N° 20.248	332.293	
05.03.003.002.999	Otros	189.059	
	TOTAL INGRESOS		846.426
DISMINUYE	INGRESOS		M\$
Item			
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		846.426
05.03.003.001.001	Subvencion Fiscal Mensual	657.367	
05.03.003.001.005	Subvencion de Mantenimiento	16.367	
05.03.003.002.007	Otras Subvenciones	172.692	
	TOTAL GASTOS		846.426

Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria n° 8 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco.

Modificación extraordinaria en cumplimiento Normativa por Contraloría General (cambio denominación plan de cuentas gubernamental)


ROXANA SANZANA LAGOS
Jefe Finanzas y Administración

Quilleco, 24 de Abril de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO Educación

MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N° 9

AUMENTA	INGRESOS		M\$
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		16.606.581
05.03.003.002.999	Otros (bono ADVI)	300.000	
05.03.003.002.999	Otros (bono ESCOLAR Y ADICIONAL)	7.104.620	
05.03.003.002.999	Otros (BONO SNED)	4.064.190	
05.03.003.002.999	Otros (BONO ASISTENTE DE LA EDUCACION)	5.137.771	
	TOTAL INGRESOS		16.606.581
AUMENTA	GASTOS		M\$
Item			
21	Gasto en Personal		
21-01	Personal de Planta	8.158.148	
21-02	Persona de Contrata	3.714.718	
21-03	Personal Código del Trabajo	4.733.715	
	TOTAL GASTOS	16.606.581	0

Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria n° 9 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco.

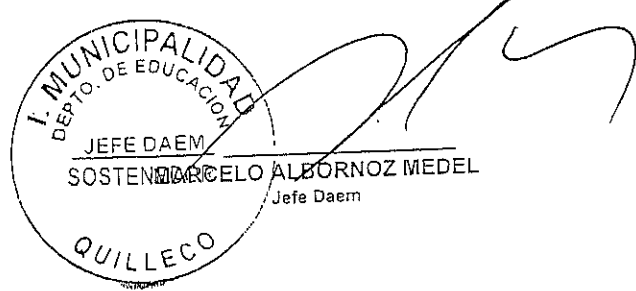
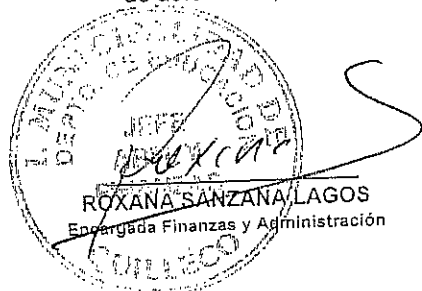
1.- Aumento de items presupuesto ingresos por los conceptos de:

a.- Bono Advi (ingresan \$50000 para 6 docentes que dieron la prueba para participar del bono Desempeño Individual)

b.- Bono Escolar y adicional (Monto solicitado para todo funcionario que cumpla con los requisitos copulativos que exige la Ley para la entrega de este beneficio)

c.- Bono SNED (Monto que ingresa para cancelar la 1 cuota de 4 que se adjudico Liceo Francisco Bascañan por este año 2015 en la participación del beneficio del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos educacionales Ley N° 3166 de 1980

d.- Bono ASISTENTE DE LA EDUCACION (Monto que ingresa para cancelar en dos cuotas los beneficios que asigna a los asistentes de la educación de acuerdo a listado que envía el Ministerio de Educación de acuerdo a los requisitos establecidos por Ley. (años de experiencia, nivel de estudios; % de asistencia; resultados SIMCE)



Quilleco, 14 de Mayo de 2015

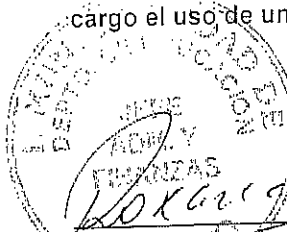
MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N°10


DISMINUYE	GASTOS		M\$
22-12	CXP Adquisición de activos no financieros		
22-12-999	Otros		1.500
	TOTAL INGRESOS		1.500
AUMENTA	GASTOS		M\$
Item			
29-06	Adquisición de activos no financieros		
29-06-001	Equipos Informaticos	1.500	
	TOTAL GASTOS	1.500	0

Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria N°10 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco.

1.- Aumento de items Equipos Informaticos (para adquisición de Pc Área Aquisiciones, debido al desgaste de los equipos con los que se cuenta actualmente y de la importancia y eficiencia que se requiere para este cargo el uso de un optimo equipo informatico).


RÓXANA SANZANA LAGOS
Encargada Finanzas y Administración


MARCELO ALBORNOZ MEDEL
Jefe Daem

Quilleco, 14 de Mayo de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO Educación

MODIFICACION DE PPTO AREA EDUCACION N° 11

AUMENTA	INGRESOS		M\$
15 - 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		5.916
05.03.003.002.999	Otros (Pograma Revitalización)	5.916	
	TOTAL INGRESOS		5.916
AUMENTA	GASTOS		M\$
Item			
22-04	Materiales de Uso y Consumo		
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	2.000	
22-06	Mantenimiento y Reparaciones		
22-06-001	Mantenimiento y Reparaciones de edificaciones	3.916	
	TOTAL GASTOS	5.916	0

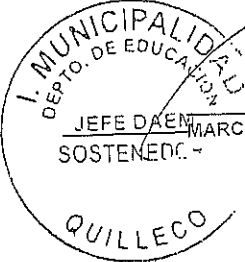
Sr. Presidente del Concejo Municipal y miembros del Concejo Municipal.

A continuación explico la razón de la Modificación Presupuestaria n° 11 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilleco.

1.- Aumento del presupuesto por ingreso de saldos Revitalización (Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad)

2.- Según lo señalado estos recursos financiarán las áreas del mejoramiento de la infraestructura del establecimiento y el equipamiento educativo de las Unidades Educativas de la Comuna.


JEFE
ADM. Y
FINANZAS
ROXANA SANZANA LAGOS
Ejecutiva Finanzas y Administración


JEFE DAEM
MARCELO ALBORNOZ MEDEL
SOSTENEDOR
Jefe Daem
QUILLECO

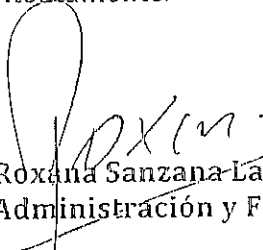
Quilleco, 14 de Mayo de 2015

Justificación para solicitar modificación presupuestaria para los ítems en consulta (MODIFICACION N° 11)

En relación a la modificación presupuestaria, doy explicación a cada uno de los ítems en consulta:

- Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles, por un monto de \$2.000.000.-. Estos recursos serán ocupados para adquirir artículos necesarios para dar solución a parte de las solicitudes de los directivos y profesores encargados de las Unidades Educativas en relación a deficiencias que se han presentado. Para poner algunos casos, en las 3 salas cuna se debe adquirir todos los elementos necesarios para cambiar los drenes de las fosas sépticas, ya que han presentado problemas hace meses. Se debe terminar de instalar estufas en la escuela de Villa Mercedes, se necesita construir un baño para auxiliar y manipuladoras en la escuela el Esfuerzo, se deben comprar planchas para cubierta de algunas escuelas rurales antes que llegue las lluvias. En realidad los recursos que se necesitan son muchos más, pero se están postulando para poder dar solución a todos los requerimientos, ya que la mayoría de las construcciones a nivel rural tiene muchos años.
- Mantenimiento y reparación de edificaciones: \$3.916.000. En relación a estos recursos, es para poder dar solución a la licitación de protección para dar seguridad a los laboratorios de computación del Liceo C-78. También en este ítem se necesitan muchos más recursos, puesto que hace dos meses rompieron vidrios del casino del Liceo C-80, y no tiene protección alguna.

Atentamente.


Roxana Sanzana Lagos
Administración y Finanzas

